



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Desarrollo Social y Rural conoció la propuesta de modificación de las obras 2023, presentada por parte del Director de Desarrollo Social. Una vez analizado y examinado el asunto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

Esta Comisión resulta competente para conocer y analizar el asunto, lo anterior de conformidad con el artículo 83-8 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 85 fracción V y 89 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato. En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

II. ANTECEDENTES.

En la Sexagésima Séptima Sesión de Ayuntamiento de fecha 21 veintiuno de julio del año 2023 dos mil veintitrés el LEM. Alberto Tenorio Guzmán, Director de Desarrollo Social, solicitó al pleno se sometiera a aprobación la propuesta de inversión de Obra Pública para el Ejercicio 2023 a efecto de que fuera validada por el Ayuntamiento. Por mayoría de votos se llegó al siguiente: **ACUERDO ÚNICO. Con fundamento en el artículo 76 fracción II inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato se aprueba el programa de obra para el ejercicio 2023 en los términos que fue presentado por el Director de Desarrollo Social.**

III. CONSIDERACIONES

La Comisión conoció la propuesta presentada por el LEM Alberto Tenorio Guzmán, Director de Desarrollo Social, sobre la distribución de recursos por la cantidad de \$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), "Construcción de Drenaje Sanitario en el Municipio de Uriangato Gto." contempladas dentro de la Propuesta de Inversión 2023 de Inversión 2023 que fue aprobado por el Ayuntamiento.

El LEM Alberto Tenorio Guzmán, Director de Desarrollo Social, informó la necesidad de la modificación de las obras correspondientes al Programa Servicios Básicos



Gto. y Servicios Mi Comunidad Gto., que fueron aprobados en la Sexagésima Séptima Sesión de Ayuntamiento, "Construcción de Drenaje Sanitario en el Municipio de Uriangato Gto.", solicitando la cantidad de \$65,974.24 (Sesenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) adicionales para la ejecución de la obra denominada ampliación de la electrificación de la calle Cerro de la Calavera de la localidad de Rancho Nuevo de Cupuato.

En consecuencia, la inversión para el Programa Mi Hogar Gto., se incrementa en \$65,974.24 (Sesenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para quedar con la siguiente distribución financiera:

TOTAL	ESTADO	CUENTA PÚBLICA	FAISMUN
\$6,065,974.24	\$3,000,000.00	\$65,974.24	\$3,000,000.00

Handwritten signature and initials

La distribución del monto total destinado al Programa Mi Hogar Gto., por la cantidad de \$6,065,974.24 (Seis millones sesenta y cinco mil pesos novecientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.) que se pretender destinar una parte en electrificaciones y drenajes y se propone distribuirlo a través de los siguientes rubros:

PROGRAMA MI HOGAR GTO.			
SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD EJERCICIO FISCAL 2023			
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCION	INVERSIÓN PROPUESTA		
	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD COLONIA EL MIRADOR, EN LA CALLE JOSE DIONISIO	\$328,340.93	\$164,170.47	\$164,170.46
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD RANCHO NUEVO DE CUPUATO, EN LA CALLE CERRO DE LA CALAVERA	\$888,596.13	\$411,310.90	\$477,285.23
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD COLONIA EL MIRADOR, EN LA CALLE BONIFACIO DIAZ	\$311,141.24	\$155,570.62	\$155,570.62
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA MESA, EN LA CALLE OTOMI	\$301,402.41	\$150,701.21	\$150,701.20
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA MESA, EN LA CALLE 8 DE DICIEMBRE	\$295,809.56	\$147,904.78	\$147,904.78

Handwritten signature

Handwritten initials



AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA MESA, EN LA CALLE SAN MARCOS	\$157,875.40	\$78,937.70	\$78,937.70
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA MESA, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA	\$175,618.90	\$87,809.45	\$87,809.45
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA MESA, EN LA CALLE FUNDADORES	\$161,624.59	\$80,812.30	\$80,812.29
TOTAL SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD EJERCICIO FISCAL 2023	\$2,620,409.16	\$1,277,217.43	\$1,343,191.73
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO EJERCICIO FISCAL 2023			
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA LAS PEÑITAS EN LA CALLE OAXACA	\$487,626.11	\$243,813.06	\$243,813.05
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA LA DESEADA DE ARRIBA EN LA CALLE PRIV. DE TAMAULIPAS	\$397,776.10	\$198,888.05	\$198,888.05
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA LOS PINOS EN LA CALLE 2DA PRIV DE ESCUADRON 201	\$156,367.15	\$78,183.58	\$78,183.57
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA EN LA CALLE MECANICOS	\$136,796.79	\$68,398.40	\$68,398.39
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA EN LA CALLE PINTORES	\$181,639.06	\$90,819.53	\$90,819.53
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA PLAN DE AYALA EN LA CALLE PRIV. CERRO PRIETO	\$154,333.43	\$77,166.72	\$77,166.71
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, EN LA CALLE SAN MIGUEL	\$683,148.94	\$341,574.47	\$341,574.47



AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA LOS PINOS ENLA CALLE 2DA PRIV DE ESCUADRON 201	\$398,004.65	\$199,002.21	\$199,002.44
CONSTRUCCION DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO., EN LA LOCALIDAD URIANGATO, GTO, EN LA COLONIA LA JOYITA, EN LA CALLE GOMEZ FARIAS	\$849,872.85	\$391,949.38	\$457,923.48
TOTAL SERVICIOS BÁSICOS GTO EJERCICIO FISCAL 2023	\$3,445,565.08	\$1,722,782.57	\$1,722,782.51
TOTAL PROGRAMA MI HOGAR GTO.	\$6,065,974.24	\$3,000,000.00	\$3,065,974.24

Una vez lo expuesto por parte del Director de Desarrollo Social, estudiado y analizado el asunto, por unanimidad de votos se presenta al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, la siguiente propuesta de punto de acuerdo para su aprobación.

IV. PROPUESTA DE PUNTO DEACUERDO




PRIMERO. Se aprueba la modificación de las obras correspondientes al Programa Servicios Básicos Gto. y Servicios Mi Comunidad Gto. **SEGUNDO.** Se aprueba la cantidad \$65,974.24 (Sesenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) adicionales, provenientes de Cuenta Pública para la ejecución de la obra ampliación de la electrificación de la calle Cerro de la Calavera de la localidad de Rancho Nuevo de Cupuato. **TERCERO.** Se instruye a la Tesorería para que en la próxima modificación presupuestal realice los ajustes presupuestales que resulten pertinentes para disponer del recurso necesario.

Uriangato, Guanajuato, 30 de agosto de 2023.

**ATENTAMENTE
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**


**C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
PRESIDENTA**


**LIC. MIGUEL DOMÍNGUEZ MORENO
SECRETARIO**




C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
VOCAL 1

ASISTENTE:


LEM ALBERTO TÉNORIO GUZMAN
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LA PRESENTE FOJA 5/5 FORMA PARTE DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

MINUTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

DE URIANGATO, GUANAJUATO 2021-2024

RESPETUOSAMENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 30 treinta de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en el lugar Sala de Cabildo ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Presidenta, LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Secretario y C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Vocal 1, así mismo hace acto de presencia el LEM. ALBERTO TENORIO GUZMÁN**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

Estando presentes los integrantes que forman parte de esta comisión, así como asistentes a la reunión para llevar a cabo la presente celebración se determina que existe quorum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar.

1. Propuesta de distribución de recurso y solicitud de recurso adicional presentadas por parte del Director de Desarrollo Social.

En lo relativo al punto se procedió a la presentación, revisión y análisis de la solicitud de modificación de las obras correspondientes al Programa Servicios Básicos Gto. y Servicios Mi Comunidad Gto., además de la solicitud de recurso adicional para la ejecución de la obra ampliación de electrificación de la calle Cerro de la Calavera de la localidad de Rancho Nuevo de Cupuato, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdo que se anexan a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Social y Rural, firmando quienes estuvieron presentes en la misma.

URIANGATO, GTO. A 30 DE AGOSTO 2023

ATENTAMENTE
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
PRESIDENTA

LIC. MIGUEL DOMÍNGUEZ MORENO
SECRETARIO

C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
VOCAL 1

ASISTENTE:

LEM ALBERTO TENORIO GUZMÁN
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

ESTA FOJA 2/2 FORMA PARTE DE LA MINUTAD DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023